



MINISTERIO DE HACIENDA

INFORME DE SEGUIMIENTO POA PRIMER TRIMESTRE 2026

Abril 2026

Contenido

Acrónimos.....3

I. Introducción.....4

II. Consideraciones Generales.....5

III. Resumen6

IV. Conclusiones.....12

V. Recomendaciones14

VI. Anexos15

Acrónimos

DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DC	Dirección de Comunicaciones
DF	Dirección Financiera
DGA	Dirección General de Aduanas
DGEA	Dirección General de Administración
DGCG	Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DGICP	Dirección General de Inversión y Crédito Público
DGII	Dirección General de Impuestos Internos
DGP	Dirección General de Presupuesto
DGS	Dirección General de Subsidios
DGT	Dirección General de Tesorería
DINAFI	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación
DPEF	Dirección de Política Económica y Fiscal
HTP	Hoja Técnica de
HTP	Hoja Técnica de Proyecto
MAO	Manual de Organización
MFMP	Marco Fiscal de Mediano Plazo
MH	Ministerio de Hacienda de El Salvador
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
SAFI	Sistema de Gestión Administrativa Financiera del Sector Público
SEDE	Secretaría de Estado
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
SIRH	Sistema Institucional de Recursos Humanos
SSM	Sistema de Seguimiento de Metas
TAIIA	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
UC	Unidad de Cumplimiento
UGC	Unidad de Gestión de la Calidad
UNAC	Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

I. Introducción

En cumplimiento al Capítulo 3 “Políticas de Planificación Institucional”, apartado III.2, numeral 9 del Manual de Políticas de Control Interno del Ministerio de Hacienda, la Dirección de Política Económica y Fiscal (DPEF) es la responsable de monitorear el cumplimiento de los Planes Operativos Anuales (POA) de las Dependencias del Ministerio de Hacienda, e informar al Despacho Ministerial sobre los resultados. Asimismo, según el Acuerdo Ejecutivo N°114 de fecha 8 de febrero de 2011, la Unidad de Planificación Estratégica Institucional y Cooperación de la DPEF, es la instancia responsable de informar trimestralmente sobre la ejecución del POA.

El seguimiento de metas del Plan Operativo Anual 2026 se realiza por medio del Sistema de Seguimiento de Metas (SSM) el cual debe ser completado mensualmente, por todas las Dependencias del Ministerio. A través de dicha herramienta, la Unidad de Planificación Estratégica Institucional y Cooperación recopila la información sobre la ejecución de todos los POA.

El Ministerio de Hacienda ha implementado un Sistema de Gestión de la Estrategia basado en un ciclo cerrado de 6 etapas¹, que busca integrar y alinear la estrategia definida en el Plan Estratégico Institucional, con los procesos operativos para asegurar el éxito en su ejecución. A continuación, se listan las etapas: 1. Formular la estrategia, 2. Traducir la estrategia, 3. Alinear la organización, 4. Planear las operaciones, 5. Seguimiento y monitoreo, 6. Evaluación.

El Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Hacienda para el periodo 2025 – 2029, fue aprobado en el mes noviembre de 2025, busca consolidar las finanzas públicas sólidas y sostenibles mediante una gestión fiscal proactiva e innovadora que impulse el crecimiento económico nacional. En este contexto, se estableció como Misión “**Definir, articular y dirigir la política fiscal con el fin de garantizar finanzas públicas sólidas y sostenibles, que fomenten el crecimiento económico del país**”; y Visión, “**Consolidar para 2029, al Ministerio de Hacienda como una institución que gestiona las finanzas públicas de manera eficiente e innovadora, facilitando las condiciones propicias para el crecimiento económico del país**”.

La estrategia se articula en cinco pilares fundamentales: el incremento permanente de los ingresos fiscales con equidad y eficacia; la asignación eficiente del gasto público priorizando lo social; el fortalecimiento de la inversión pública como motor de desarrollo; la gestión estratégica de la deuda para mitigar riesgos; y, finalmente, la transformación digital como eje transversal para optimizar la administración de los recursos del Estado.

Cada pilar está compuesto por objetivos estratégicos (OE) los cuales se evalúan a través de indicadores de resultado (IR), estos objetivos se implementan mediante estrategias (E) que coadyuvan a su cumplimiento. A su vez, las estrategias se concretan en Iniciativas y estas pueden dividirse en acciones estratégicas (AE) y/o proyectos estratégicos (PE) que contribuyen al logro de la misión y visión institucionales a través de los productos que generen.

El presente informe refleja el grado de cumplimiento de las actividades operativas, de acciones estratégicas y de proyectos estratégicos, respecto a lo programado en sus POA correspondiente al primer trimestre 2026.

¹ Basado en The Execution Premium. R. Kaplan – D. Norton (2008). Harvard Business Press. Deusto.

II. Consideraciones Generales

Para efectos de este informe se aplicarán, los siguientes criterios:

- a. La valoración de las acciones operativas, acciones estratégicas y proyectos estratégicos al primer trimestre de 2026, estuvo basada en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en los POA 2026, de acuerdo a los siguientes criterios:
 - ✓ El color verde indica que la meta fue cumplida o superada con un porcentaje mayor a 95%.
 - ✓ El color amarillo muestra una situación que requiere de atención, pero gestionable, con un rango de cumplimiento superior a 80%, e inferior o igual a 95%.
 - ✓ El color rojo indica que las metas se alejan de lo programado, al resultar el porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80%.
- b. Esta técnica permite facilitar la visualización del comportamiento de los componentes del POA evaluados durante el trimestre, como el que se muestra a continuación:

enero	febrero	marzo
 80%	 95%	 96%

- c. Los cumplimientos reportados por las Dependencias que sean mayores de 100%, serán representados con 100%; así mismo, aquellos cumplimientos reportados con un valor entre 95% y 96% se establecerán cómo 96%.
- d. Se presenta una descripción de causas para porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80% correspondiente a estado rojo.
- e. La definición por Dependencias comprende: Dirección General de Tesorería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dirección General de Inversión y Crédito Público, Dirección General de Administración, Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación, Dirección General de Subsidios, Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas, Dirección de Política Económica y Fiscal, Dirección de Comunicaciones, Dirección Financiera, Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, Unidad de Cumplimiento y Unidad de Auditoría Interna.
- f. La principal fuente de información para la elaboración del presente informe es el SSM.

III. Resumen

ACCIONES OPERATIVAS

Las acciones operativas se caracterizan por:

- Participan en procesos operativos que entregan un servicio (resultado) a un cliente externo (contribuyente, usuario, etc.) o en algunos casos internos dentro del Ministerio, evidenciando el compromiso de mejora continua o valor agregado.
- Impactan directamente a la estrategia de la Institución.
- Contribuyen a mejoras en el proceso misional en que participa la Unidad Organizativa o generan un valor agregado.

En la tabla 1 se muestran los porcentajes de cumplimiento de metas de las acciones operativas de las Dependencias del Ministerio de Hacienda, cuyo porcentaje muestra la relación de lo ejecutado respecto a lo programado en los POA's mensualmente, correspondiente al primer trimestre de 2026 y el porcentaje de cumplimiento promedio.

Tabla 1
Porcentajes de cumplimiento de acciones operativas

N°	Dependencia	enero	febrero	marzo	Promedio (enero-marzo) 2026
1	Dirección General de Impuestos Internos	 91%	 86%	 86%	 88%
2	Dirección General de Aduanas	 99%	 99%	 98%	 99%
3	Dirección General de Tesorería	 99%	 97%	 100%	 99%
4	Dirección General del Presupuesto	 100%	 78%	 78%	 85%
5	Dirección General de Subsidios	 100%	 91%	 91%	 94%
6	Dirección General de Inversión y Crédito Público	 100%	 100%	 100%	 100%
7	Dirección de Política Económica y Fiscal	 100%	 100%	 100%	 100%
8	Dirección General de Administración	 92%	 87%	 93%	 91%
9	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación	 100%	 100%	 93%	 100%

Tabla 1
Porcentajes de cumplimiento de acciones operativas

N°	Dependencia	enero	febrero	marzo	Promedio (enero-marzo) 2026
10	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	 87%	 86%	 93%	 89%
11	Dirección de Asuntos Jurídicos	 100%	 100%	 100%	 100%
12	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas	 100%	 100%	 100%	 100%
13	Unidad de Acceso a la Información Pública	 100%	 100%	 100%	 100%
14	Dirección Financiera	 100%	 100%	 100%	 100%
15	Dirección de Comunicaciones	 100%	 100%	 100%	 100%
16	Unidad de Cumplimiento	 100%	 100%	 100%	 100%
17	Unidad de Auditoría Interna	 50%	 100%	 50%	 67%
18	Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública	 100%	 100%	 100%	 100%

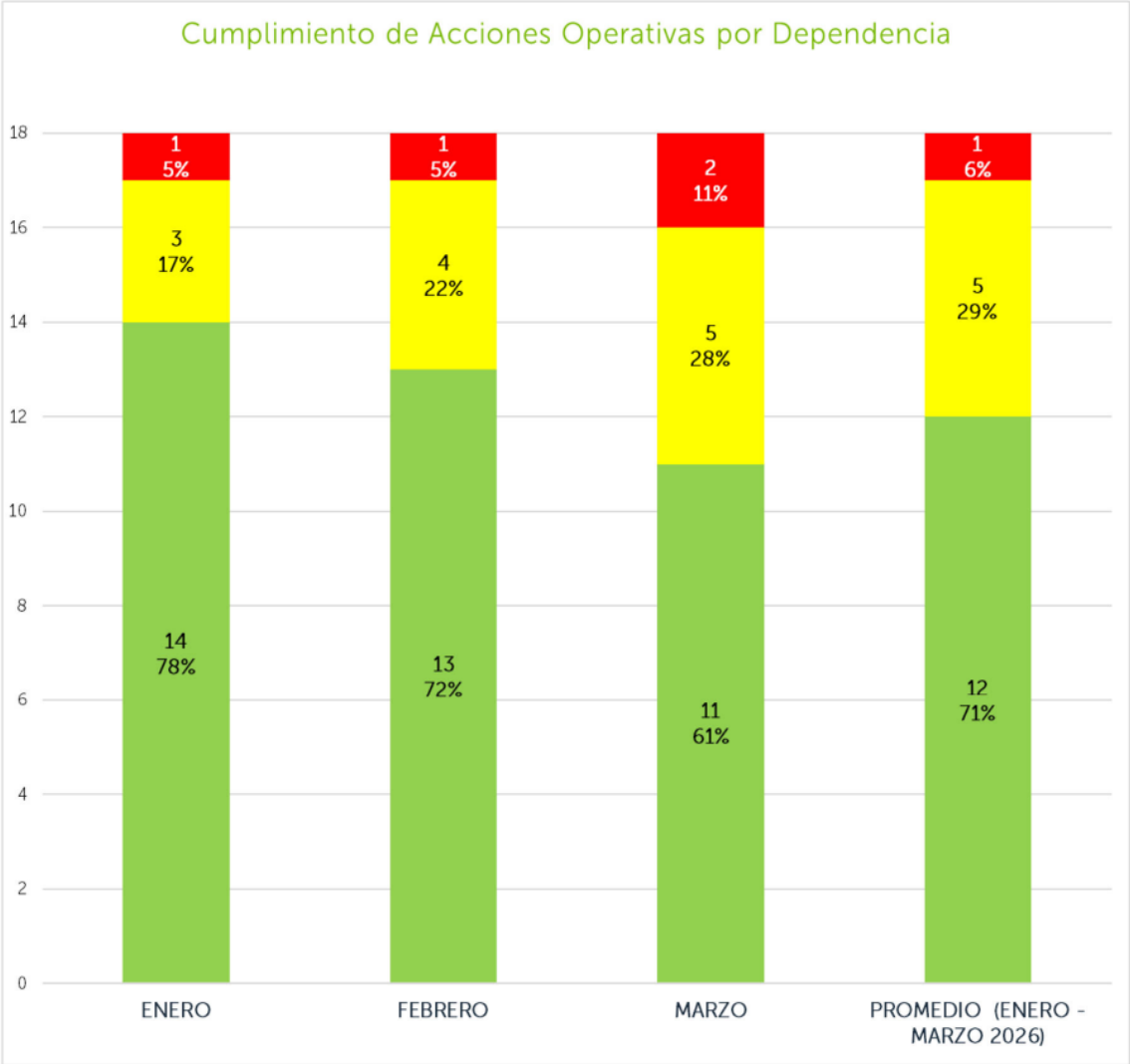
De acuerdo a los resultados reportados en el SSM por las **18** Dependencias, se establece que:

- En **enero**, **14** Dependencias alcanzaron un nivel de cumplimiento **superior al 95%** en sus actividades operativas. En **febrero**, el número de Dependencias en **estado verde** fue de **13**, y al mes de **marzo** disminuyó a **11**.
- **3** Dependencias registraron un cumplimiento de actividades operativas superior al **80%** e **igual o inferior al 95%** durante el mes de **enero**. En **febrero** se reportaron **4** Dependencias en **estado amarillo**, mientras que en **marzo** el número a aumentó en **5**.
- En cuanto al cumplimiento de actividades operativas **menor o igual al 80%**, en **enero y febrero** se determinó que al menos **1** Dependencia presentaba esta condición. En el mes de **marzo** se reportaron **2** en estado **rojo**.

El **cumplimiento promedio al primer trimestre 2026**, indica que **12** Dependencias (**67%**), alcanzaron un nivel de cumplimiento superior al **95%** en las actividades de acciones operativas programadas en el POA, mientras que **5** Dependencias (**28%**), cumplieron con un porcentaje superior al **80 %** e inferior o igual al **95 %**; y, **1** reflejó un cumplimiento **menor o igual al 80%**.

En el gráfico 1 se muestra el cumplimiento de las acciones operativas, correspondientes a enero, febrero y marzo, y el porcentaje promedio al primer trimestre 2026.

Gráfico 1



En la tabla 2 se listan las principales causas de las Dependencias que presentan porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80%. El número de actividades no cumplidas del primer trimestre 2026 se presentan en el apartado de Anexo.

Tabla 2
Causas de porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80% de acciones operativas

enero	
Unidad de Auditoría Interna	- El informe trimestral sobre la gestión, será remitido hasta el mes de febrero debido a que el documento requirió procesos adicionales de revisión.
febrero	

Tabla 2
Causas de porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80% de acciones operativas

Dirección General del Presupuesto	- El cumplimiento de los plazos establecidos para la atención de algunas solicitudes relacionadas a modificaciones presupuestarias, difieren con lo programado principalmente por: el sistema correspondiente refleja registros diferentes con respecto a los tiempos en los que se atendieron algunos casos; y, un caso de refuerzo presupuestario, estuvo sujeto a instrucciones superiores.
marzo	
Dirección General del Presupuesto	- La atención de solicitudes de análisis de modificaciones presupuestarias, en el tiempo establecido, se extendió debido a que un caso se tramitó inicialmente como una iniciativa de ley; sin embargo, tras el análisis técnico, se determinó que la institución debe proceder de forma directa conforme a su propia Ley. Otra solicitud, se retrasó por cambios en la asignación interna de instituciones a atender.
Unidad de Auditoría Interna	- La ejecución de exámenes de auditoría interna a la gestión administrativa y financiera se ha visto supeditada a limitaciones externas relacionadas con la obtención de información y dificultades técnicas de acceso a los sistemas, factores que han derivado en una reprogramación de los tiempos originalmente previstos para su finalización.

INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

Las iniciativas, pueden materializarse en forma de Acciones Estratégicas y/o Proyectos Estratégicos, y contribuyen al logro de la misión y visión institucionales a través de los productos que generen.

Acciones Estratégicas

Las Acciones Estratégicas son intervenciones específicas, generalmente de menor complejidad, que se ejecutan en un periodo determinado y contribuyen directamente al logro de una estrategia.

Al primer trimestre de 2026, **14 acciones estratégicas** tenían programación para 7 Dependencias.

En la tabla 3 se muestran los porcentajes de cumplimiento de las actividades asociadas a las acciones estratégicas de las Dependencias del Ministerio de Hacienda, donde el porcentaje muestra la relación de lo ejecutado respecto a lo programado en los POA's, correspondiente a los meses del primer trimestre de 2026.

Tabla 3
Porcentajes de cumplimiento de actividades de acciones estratégica del primer trimestre 2026

N°	Dependencia	enero	febrero	marzo
1	Dirección General de Impuestos Internos	 100%	 100%	 76%
2	Dirección General de Aduanas	No hay actividades programadas	 100%	 100%
3	Dirección General del Presupuesto	No hay actividades programadas	 100%	 100%
4	Dirección General de Inversión y Crédito Público	 100%	 100%	 100%
5	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas	 100%	 100%	 100%
6	Unidad de Acceso a la información Publica	 100%	 100%	 100%

Tabla 3

Porcentajes de cumplimiento de actividades de acciones estratégica del primer trimestre 2026

N°	Dependencia	enero	febrero	marzo
7	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación	No hay actividades programadas	No hay actividades programadas	 100%

A marzo 2026, **6 Dependencias** registraron un cumplimiento promedio de actividades de acciones estratégicas superior al 95%, y **1** se presentó en estado rojo.

Es importante destacar que **12 acciones estratégicas** (4 del Pilar de Ingresos, 1 del Pilar de Gastos, 1 del pilar de Inversión, 3 del Pilar de Deuda y 3 del Pilar de modernización) a marzo presentan un cumplimiento superior al 95%, con respecto a lo programado. Hay que aclarar que las acciones estratégicas vinculadas a la DGS y a la DGEA, **no han sido ingresadas al SSM**, de acuerdo a lo normado en los Lineamientos Generales para Elaboración Plan Operativo Anual 2026.

A continuación, se presentan las principales causas de las Dependencias que presentan porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80% en las actividades de acciones estratégicas, a marzo de 2026.

Tabla 4

Causas de porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80% de actividades de acciones estratégicas

Dirección General de Impuestos Internos	- AE1.Implementar un Modelo de Matriz de Riesgos de Cumplimiento Tributario. La programación de la prueba piloto ha quedado pendiente debido a la priorización de los procesos de fiscalización. La actividad se programará a ejecutarse entre abril y junio 2026. - AE2. Fortalecer los vectores para la Declaración de IVA - F07. La actividad de traslado de información de producción se realizará en el mes de junio, debido a que el desarrollo de las actividades precedentes finalizará hasta el primer semestre 2026.
---	---

Proyectos Estratégicos

Representan intervenciones de mayor complejidad, que requieren una planificación conjunta y coordinada, se desarrollan a lo largo de más de un año, y demandan una gestión más estructurada para su adecuada ejecución.

La valoración de los proyectos estratégicos se efectuó con base en la aplicación de la colorimetría, estimando el porcentaje de cumplimiento de acuerdo a las actividades programadas ÚNICAMENTE en los POA's 2026 de cada Dependencia y los avances de esas actividades.

Tabla 5

Porcentajes de cumplimiento de actividades de proyectos estratégicos del primer trimestre 2026

N°	Dependencia	enero	febrero	marzo
1	Dirección General de Impuestos Internos	 81%	 92%	 82%
2	Dirección General de Aduanas	 55%	 39%	 36%
3	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	 50%	 81%	 83%
4	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación	 81%	 86%	 82%

A marzo 2026, 3 Dependencias registraron un cumplimiento promedio de actividades de proyectos estratégicos superior al 80% e igual o inferior al 95%, y 1 se presentó en estado rojo.

Es importante aclarar que las actividades de los proyectos estratégicos vinculadas a la DGS y a la DGT, no han sido ingresadas al SSM; de acuerdo a lo normado en los Lineamientos Generales para Elaboración Plan Operativo Anual 2026.

A continuación, se presentan las principales causas de las Dependencias que presentan porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80% en las actividades de proyectos estratégicos, a marzo de 2026.

Tabla 6
Causas de porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80% de proyectos estratégicos

Dirección General de Aduanas	PE4. Modernizar y equipar las Aduanas de Frontera y San Bartolo.
	• Aduana Terrestre La Hachadura. El inicio de los procesos de contratación de obra se encuentra diferido mientras el Banco completa la revisión de las condiciones previas. Actualmente, se gestiona la subsanación de observaciones técnicas de los permisos con el fin de iniciar las convocatorias durante el mes de abril.
	• Aduana Terrestre San Cristóbal. La adquisición de inmuebles está sujeta a la recepción de los avalúos oficiales solicitados en enero; una vez obtenidos y asegurado el financiamiento, se retomarán las notificaciones a propietarios durante el segundo semestre de 2026.
	• Aduana Terrestre El Poy. La documentación técnica para la consultoría de diseño y construcción avanza en su fase administrativa, previendo coordinar con el especialista técnico la finalización de los términos de referencia en agosto.

A marzo 2026, de 12 proyectos estratégicos evaluados, 5 están en estado verde (5 Pilar de modernización), 2 en amarillo (1 pilar de ingresos y 1 Pilar de modernización) y 5 en estado rojo (2 pilar de ingresos y 3 Pilar de modernización), el detalle en el apartado de anexo.

IV. Conclusiones

- De acuerdo a los resultados reportados al primer trimestre 2026, se establece que:
 - En enero, **14** Dependencias alcanzaron un nivel de cumplimiento **superior al 95%** en sus actividades operativas. En **febrero**, el número de Dependencias en **estado verde** fue de **13**, y al mes de **marzo** disminuyó a **11**.
 - **3** Dependencias registraron un cumplimiento de actividades operativas superior al **80%** e **igual o inferior al 95%** durante el mes de **enero**. En **febrero** se reportaron **4** Dependencias en **estado amarillo**, mientras que en **marzo** el número a aumentó en 5.
 - En cuanto al cumplimiento de actividades operativas **menor o igual al 80%**, en **enero y febrero** se determinó que al menos **1** Dependencia presentaba esta condición. En el mes de **marzo** se reportaron **2** en **estado rojo**.
- Se identificaron entre las principales causas que describe el estado rojo de las acciones operativas, las siguientes: inconsistencias en los registros del sistema respecto a los tiempos de atención, trámite inicialmente planteado como iniciativas de ley que luego debieron resolverse conforme a la normativa institucional, y limitaciones externas como dificultades técnicas de acceso a sistemas y problemas en la obtención de información para auditorías internas.
- El cumplimiento promedio trimestral, indica que **12** Dependencias (**67%**), alcanzaron un nivel de cumplimiento superior al **95%** en las actividades de acciones operativas programadas en el POA, mientras que **5** Dependencias (**28%**), cumplieron con un porcentaje **superior al 80 % e inferior o igual al 95 %**; y, **1** reflejó un cumplimiento **menor o igual al 80%**.
- A marzo 2026, **14** Acciones Estratégicas tenían programación para **7** Dependencias.
 - **6** Dependencias registraron un cumplimiento promedio de actividades de acciones estratégicas superior al 95%, y 1 se presentó en estado rojo.
 - **12 acciones estratégicas (86%)** alcanzaron un nivel de cumplimiento superior al 95% con respecto a lo programado en sus POA.
- Las principales causas de las dependencias en estado rojo de actividades de acciones estratégicas fueron: priorización operativa, donde la ejecución de la prueba piloto de la matriz de riesgos se pospuso para el segundo trimestre de 2026 para dar paso a procesos de

fiscalización urgentes. Asimismo, el fortalecimiento de los vectores del IVA se ha reprogramado para junio, condicionado a la culminación de las fases técnicas precedentes durante el primer semestre del año.

- **3** Dependencias registraron un **cumplimiento** promedio de actividades de proyectos estratégicos **superior al 80% e igual o inferior al 95%**, y **1** se presentó en **estado rojo**.
- Las principales causas de las Dependencias en estado rojo en las actividades de proyectos estratégicos son: contrataciones diferidas a la espera de la validación del Banco y la subsanación de permisos técnicos; recepción de avalúos oficiales para la gestión de inmuebles y la obtención de financiamiento.
- A marzo 2026, de 12 proyectos estratégicos evaluados, **5** se encuentran en **estado verde**, **2** en **amarillo** y **5** en **estado rojo**.
- Las acciones estratégicas vinculadas a la **DGS** y a la **DGEA**, no han sido ingresadas al SSM; de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para Elaboración POA 2026.
- Las actividades de los proyectos estratégicos vinculadas a la **DGS** y a la **DGT**, no han sido ingresadas al SSM; de acuerdo a lo normado en los Lineamientos Generales para Elaboración Plan Operativo Anual 2026.
- En algunas actividades que no fueron cumplidas, no se identifica la causa real que provocó el incumplimiento; es decir, que no se realizó un análisis de causas, lo que impide tomar las acciones efectivas para superar el desfase.
- Las causas de algunas Acciones Operativas se repiten con periodos anteriores, denotando que las acciones implementadas para eliminar dichas causas no son eficaces.
- Los porcentajes de cumplimiento, reportados en informes anteriores pueden no coincidir con los valores mostrados en el SSM, debido a las actualizaciones realizadas a los Planes Operativos Anuales, o a solicitudes de cambios en el SSM por parte de las Dependencia.

V. Recomendaciones

- Fortalecer la coordinación y comunicación, para el intercambio de información entre Dependencias o Unidades de la misma Dependencia.
- Documentar en el Sistema de Seguimiento de Metas, las actividades de las diferentes iniciativas estratégicas (acciones estratégicas y proyectos estratégicos), para su adecuado seguimiento.
- Documentar en el Sistema de Seguimiento de Metas, las causas y acciones en caso de incumplimiento.
- Describir claramente las causas, puntualizando el motivo del incumplimiento.
- Monitorear periódicamente el avance de las acciones estratégicas, principalmente aquellos que se están ejecutando por medio de terceros.
- Establecer acciones correctivas efectivas, para aquellas metas que se presentan en estado amarillo y rojo, analizando íntegramente las causas que afectan su cumplimiento.
- Efectuar seguimiento periódico a las acciones, con el fin de verificar si estas son eficaces.
- Reportar oportunamente a la Unidad de Planificación Estratégica Institucional, cualquier inconsistencia observada en el SSM.
- Para aquellas metas y/o actividades incumplidas en un mes específico anterior, colocar en el apartado de comentarios del SSM, las nuevas causas y acciones, si el incumplimiento persiste. Así mismo, es necesario que se vaya reportando el avance de ejecución en el sistema.
- Realizar los registros en el SSM oportunamente (a más tardar el 5° día del mes siguiente al que se reporta).

VI. Anexos

1. Actividades no cumplidas al primer trimestre 2026

Dependencia	Actividades No Cumplidas		
	enero	febrero	marzo
DGII	10	8	7
DGA	1	1	2
DGT	1	2	-
DGP	-	2	2
DGS	-	2	2
DGICP	-	-	-
DPEF	-	-	-
DGEA	3	4	3
DINAFI	-	-	1
DGCG	3	4	2
DAJ	-	-	-
TAIIA	-	-	-
UAIP	-	-	-
DF	-	-	-
DC	-	-	-
UC	-	-	-
UAI	1	-	1
UNAC	-	-	-

2. Estado de Iniciativas Estratégicas al primer trimestre 2026

Acción Estratégica	Responsable	Estado
PILAR DE INGRESOS		
AE1. Implementar un modelo de matriz de riesgos de cumplimiento tributario	DGII	50%
AE2. Fortalecer los vectores para la declaración de IVA - F07	DGII	29%
AE3. Desarrollar la aplicación móvil para facturación electrónica	DGII	100%
AE4. Hacienda va a la escuela	DGII	100%
AE126. Fortalecimiento de los procesos para el cumplimiento tributario	DGII	100%
AE5. Reformar la legislación aduanera	DGA	100%
PILAR DE GASTOS		
AE6. Verificar la ejecución de los gastos de consumo	DGP	100%
PILAR DE INVERSIÓN PÚBLICA		
AE9. Elaborar y desarrollar un plan de capacitación sobre temas inherentes al sistema de inversión pública	DGICP	100%
PILAR DE DEUDA		
AE10. Contratar operaciones de financiamiento que contemplen condiciones favorables para el país, en términos de plazo	DGICP	100%
AE11. Contratar operaciones de financiamiento que incorporen opciones de cobertura de riesgos de tasa de interés	DGICP	100%
AE12. Contratar operaciones de financiamiento en moneda de curso legal (US\$), con opciones de conversión a la misma	DGICP	100%
PILAR DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
AE18. Modernizar el sistema de sentencias	TAIIA	100%
AE19. Implementar la Ley para la Protección de Datos Personales	UAIP	100%
AE23. Actualizar y ampliar la cobertura para la red inalámbrica institucional	DINAFI	100%

Proyecto Estratégico	Responsable	Estado
PILAR DE INGRESOS		
PE1. Implementar un sistema interno de facturación electrónica disponible para usuarios finales	DGII	89%
PE2. Implementar la declaración IVA proforma a partir de facturación electrónica	DGII	72%
PE4. Modernizar y equipar las aduanas de frontera y San Bartolo	DGA	36%
PILAR DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
PE11. Implementar normas internacionales de contabilidad para el sector público aplicables al subsistema de contabilidad gubernamental, segunda etapa 2025-2029	DGCG	100%
PE13. Diseñar, desarrollar e implementar el Sistema de Administración de Bienes del Estado - SABE (Activos No Financieros)	DGCG	67%
PE14. Implementación de procesos de automatización	DINAFI	100%

PE16. Estandarizar tecnologías, metodologías y arquitecturas para el desarrollo de aplicaciones modernas	DINAFI	50%
PE20. Implementación de Mecanismos de Gobernanza de Identidades para una Institución Segura y Ágil	DINAFI	100%
PE21. Renovar Equipos Cliente para una Gestión Segura y Eficiente	DINAFI	50%
PE22. Implementar Asistencia Inteligente Digital	DINAFI	88%
PE23. Modernización de la Solución de Gestión de Identidades y Accesos para Usuarios Internos y Externos, Mejorando la Seguridad y el Control de Acceso a los Sistemas	DINAFI	100%
PE24. Modernizar la infraestructura tecnológica de servidores institucional	DINAFI	100%